

Miércoles, 22 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

EDICTO. Padrón del Servicio de Guardería Infantil Municipal, correspondiente al mes de enero de 2025.

Aprobado el padrón del Servicio de Guardería Infantil, correspondiente al mes de enero de 2025, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 16 de enero de 2025

Julio Alfredo Roldán Masa

ALCALDE - PRESIDENTE

